

PAÍS VALENCIÀ

CC.OO. valora negativamente las "pruebas sorpresa" a los alumnos

Ya hace más de seis meses que el PP presentó su iniciativa de realizar una prueba de evaluación a los alumnos de los centros educativos del País Valenciano y lo hizo examinando sin aviso previo a determinados alumnos de ciertos niveles educativos correspondientes a algunos centros

AHORA BIEN, en estos momentos desde CC.OO. aún no conocemos ni el perfil de aquella prueba, ni los objetivos que se perseguían, ni su descripción técnica. Después de la valoración negativa que se hizo desde la comunidad educativa a esta acción, que había supuesto una interrupción en la vida escolar de los alumnos sin mejoras conocidas o evaluables, el conseller de Educación se comprometió ante el Consell Escolar Valencià a informar sobre los resultados y el diseño de las pruebas.

Así las cosas, nos ha sorprendido negativamente que el Instituto Valenciano para la Evaluación de los Centros Educativos (IVECE) coordinado con la Conselleria de educación inicie una nueva ronda de evaluaciones "sorpresa" con el mismo talante que la vez anterior y con el mismo oscurantismo.

No podemos entender cuál es el resultado obtenido del primer intento ni el que se persigue conseguir en ésta segunda tanda. Tampoco sabemos cuál es el camino de la política educativa desarrollada por el PP valenciano, que le diferencia de una manera tan notoria del resto de comunidades autónomas españolas (quizá se trata de ser un PP español solamente cuando conviene a los intereses del partido y estos no tienen relación con un sistema educativo común). Este modelo de evaluación dirigida sobre un sólo sector de la comunidad educativa, sin dar resultados ni explicar los objetivos no se parece tampoco a ningún modelo de evaluación de calidad europeo. Así que estamos ante una iniciativa no solamente extraespañola sino también extracomunitaria.

La prueba no forma parte de ningún plan destinado a mejorar la calidad de la enseñanza. Tampoco proviene de la aprobación de ninguna ley o decreto negociado con los agentes sociales y, técnicamente, no se puede saber si contempla matizaciones referentes a la enseñanza concertada o de titularidad pública, o por zonas geográficas, o por extracto social, ni se puede tener acceso a qué tipo de criterios servirán para diseñar los baremos evaluadores.

Con todo, lo que más nos preocupa es si estas pruebas servirán para destinar los recursos necesarios para subsanar las deficiencias: 5.500 profesores son interinos en la región, lo que representa más del 22% de la plantillas detectadas o si estamos, de nuevo, ante una maniobra publicitaria de contenido vacío como tantas otras a las que nos tiene acostumbrados el Gobierno del PP.